

EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890.981.207-5

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	1.036.956.472
Nº CONVENIO O CONTRATO:	2025.10.06.06.013
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$48.580.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11 MESES Y 17 DÍAS
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO A PAGAR:	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE HACIENDA - SUBSECRETARIA DE INGRESOS
NOMBRE DEL INTERVENTOR	YULIANA RUIZ JARAMILLO
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.200.000)

Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros de BBVA N°450184163

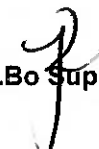
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 de E.T, por tal motivo solicito sea realizada la retención en la fuente por rentas de trabajo según la tabla del artículo 383 E.T.

De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

Planillas N°	81713527 / 82238681 ✓	De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.
SALUD	\$210.000	
PENSIÓN	\$268.800 ✓	
ARL	\$8.800	

Certifico bajo la gravedad de juramento que para la actual vigencia no estoy obligado a facturar electrónicamente.


MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
C.C. 1.036.956.472
CELULAR.311.353.23.41


Vo.Bo Supervisora

La Ceja, Diciembre de 2025

Secretaria de Hacienda
FLOR MARÍA MONTOYA GÓMEZ
Municipio de La Ceja del Tambo

Asunto: Informe de actividades del 01 al 31 de Diciembre de 2025

Cordial saludo,

A continuación, presento informe de actividades desarrolladas entre el del 01 al 31 de Diciembre de 2025, de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado por la Secretaría de Hacienda Municipal de La Ceja del Tambo, para el proceso de apoyo jurídico dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato de prestación de servicios:

CONTRATO	2025.10.06.06.013
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
CONTRATISTA	MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
IDENTIFICACIÓN	1.036.956.472
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

1. Apoyar en la revisión y proyección a respuestas de solicitudes de devoluciones y/o compensaciones de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones.

Realicé la proyección de los actos administrativos que resuelven las solicitudes de devolución radicadas por los contribuyentes, así:

- Resolución N°276 del 12 de noviembre de 2025

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada "8.Resoluciones" y en el archivo físico de cada expediente que reposa en la Dependencia.

2. Brindar acompañamiento en la revisión y elaboración de los diferentes actos administrativos que resuelva recursos, revocatorias, acciones de tutela y demás requerimientos judiciales.

Proyecté la Resolución que resuelve Recurso de Reconsideración dentro de los procesos de fiscalización así:

- Resolución N°058 del 03 de diciembre de 2025.
- Resolución N°062 del 05 de diciembre de 2025
- Resolución N°063 del 05 de diciembre de 2025

Proyecté la Resolución que resuelve Revocatoria Directa dentro de los procesos de fiscalización así:

- Resolución N°059 del 05 de diciembre de 2025

- Resolución N°060 del 05 de diciembre de 2025
- Resolución N°061 del 05 de diciembre de 2025

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada 8.Resoluciones / Resoluciones que salen de Hacienda." Resoluciones que salen de Hacienda." y/o en los expedientes físicos.

Realicé la respuesta al Requerimiento de información solicitado por el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia dentro del proceso con radicado N°20250012900 mediante Oficio S.H. SH-184.

3. Apoyar el debido proceso de notificación de los diferentes actos administrativos proferidos por la administración tributaria Municipal

Notifiqué de manera personal las siguientes Resoluciones:

- Resolución N°241 de 2025 el día 03/12/2025
- Resolución N°255 de 2025 el día 03/12/2025
- Resolución N°254 de 2025 el día 03/12/2025
- Resolución N°055 de 2025 el día 04/12/2025

La evidencia puede constatarse en cada uno de los procesos de fiscalización, devoluciones y exoneraciones que reposan en el archivo físico de la Subsecretaría.

4. Prestar apoyo en la atención y emisión de conceptos técnicos, que en materia tributaria y jurídica formule la Secretaría de Hacienda.

A la fecha de presentación de este informe conceptué desde la argumentación jurídica de los diferentes Recursos y Revocatorias proyectadas que se encuentran descritas en la actividad N°2.

La evidencia puede encontrarse en la parte resolutive de las diferentes Resoluciones mencionadas en el numeral segundo de este informe.

5. Acompañar en el proceso de cobro persuasivo de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones.

A la fecha de presentación del presente informe no se me asignó procesos de cobro persuasivo.

6. Ejecutar aquellas actividades relacionadas con los impuestos municipales para el fortalecimiento de los ingresos y las demás actividades de apoyo que requiera la Subsecretaría de Ingresos para su normal funcionamiento.

Proyecté respuesta a derechos de petición así:

- S.H.SI-1132 Requerimiento de información documentos faltantes respecto al Radicado N°005125 del 15 de octubre de 2025.
- S.H.SI-1135 Respuesta a Radicado N°005826 del 28 de noviembre de 2025
- S.H.SI-1136 Respuesta a Radicado N°005661 del 21 de noviembre de 2025
- S.H.SI-1137 Respuesta a correo electrónico del 09 de diciembre de 2025

- S.H.SH-181 Notificación personal
- S.H.SH-186 Notificación personal

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada "3.Oficios" y en el archivo físico de cada expediente que dio lugar al proceso.

7. Guardar absoluta reserva y confidencialidad de la información personal, patrimonial, contable o tributaria de los contribuyentes y usuarios que tenga bajo su responsabilidad de acuerdo a los procesos que se adelanten.

He salvaguardado la información que en razón de mis funciones me han encomendado.

8. Brindar apoyo en los procesos contractuales que se adelantan dentro de la Secretaría de Hacienda.

A la fecha de presentación del presente informe no se han adelantado procesos contractuales a cargo de la suscrita, como tampoco se han presentado novedades en la ejecución de los procesos actuales que requieran de algún trámite específico.

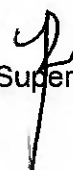
La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada "2.Contratación Sub. Ingresos" y en la plataforma SECOP II.

9. Las demás que se consignen en los estudios previos, propuesta y minuta del contrato.

Realicé acciones tendientes a la consolidación y organización del archivo documental de la Subsecretaría de Ingresos, respecto de los oficios expedidos en la vigencia 2024.

Atentamente


MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
Abogada Contratista


Vo.Bo Supervisora

012

La Ceja, Diciembre de 2025

Secretaria de Hacienda
FLOR MARÍA MONTOYA GÓMEZ
Municipio de La Ceja del Tambo

Asunto: Informe de actividades del 14 de enero al 31 de diciembre 2025

Cordial saludo,

A continuación, presento informe de actividades desarrolladas entre el 14 de enero al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado por la Secretaría de Hacienda Municipal de La Ceja del Tambo, para el proceso de apoyo jurídico dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato de prestación de servicios:

CONTRATO	2025.10.06.06013
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
CONTRATISTA	MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
IDENTIFICACIÓN	1.036.956.472
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

1. Apoyar en la revisión y proyección a respuestas de solicitudes de devoluciones y/o compensaciones de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones.

Apoyé el análisis de algunos radicados y brindé acompañamiento en el proceso de ingreso de saldos a favor en el sistema de información predial con el fin de dar respuesta efectiva a los contribuyentes, dicha respuesta se dio mediante 21 oficios que se relacionan a continuación:

S.H.SI-038	S.H.SI-057	S.H.SI-066
S.H.SI-039	S.H.SI-058	
S.H.SI-040	S.H.SI-059	
S.H.SI-041	S.H.SI-060	
S.H.SI-042	S.H.SI-021	
S.H.SI-043	S.H.SI-061	
S.H.SI-044	S.H.SI-062	
S.H.SI-045	S.H.SI-063	
S.H.SI-055	S.H.SI-064	
S.H.SI-056	S.H.SI-065	

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada "3.Oficios"

Realicé la proyección de 38 Actos Administrativos que resuelven las solicitudes de devolución y/o compensaciones de saldos a favor radicadas por los contribuyentes, así:

Resolución N°046	Resolución N°147	Resolución N°192
Resolución N°048	Resolución N°148	Resolución N°193
Resolución N°049	Resolución N°149	Resolución N°194
Resolución N°085	Resolución N°150	Resolución N°196
Resolución N°093	Resolución N°151	Resolución N°209
Resolución N°098	Resolución N°152	Resolución N°217
Resolución N°099	Resolución N°153	Resolución N°211
Resolución N°100	Resolución N°154	Resolución N°252
Resolución N°113	Resolución N°157	Resolución N°254
Resolución N°114	Resolución N°163	Resolución N°255
Resolución N°117	Resolución N°167	Resolución N°253
Resolución N°145	Resolución N°188	Resolución N°276
Resolución N°146	Resolución N°191	

La evidencia puede constatare en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada "8.Resoluciones"

2. Brindar acompañamiento en la revisión y elaboración de los diferentes actos administrativos que resuelva recursos, revocatorias, acciones de tutela y demás requerimientos judiciales.

Proyecté respuesta a Tutelas y requerimientos judiciales identificados con los siguientes Radicados:

20250001100 - Juzgado Primero Promiscuo Municipal	20250020200 - Tribunal Superior de Antioquia Sala Civil Familia
20250010900 - Juzgado Primero Promiscuo Municipal	20250024800 - Tribunal Superior de Antioquia Sala Civil Familia
20250015000 - Juzgado Primero Promiscuo Municipal	20250074700 - Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
20250039700 - Juzgado Primero Promiscuo Municipal.	20250022000 - Juzgado Treinta y Uno del Administrativo del Circuito de Medellín
20250036600 - Juzgado Primero Promiscuo Municipal	20250012900 - Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia

La evidencia puede constatare en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada "18.Tutelas y Requerimientos judiciales." A su vez queda en la misma ruta la base de datos contentiva de toda la información en archivo Excel, para constancia:

 BD TUTELAS.xlsx

Proyecté 26 Resoluciones que resuelve Revocatoria Directa dentro de los procesos de fiscalización así:

Resolución N°007	Resolución N°028
Resolución N°008	Resolución N°029
Resolución N°009	Resolución N°030
Resolución N°010	Resolución N°031
Resolución N°011	Resolución N°032
Resolución N°012	Resolución N°033
Resolución N°018	Resolución N°034
Resolución N°020	Resolución N°039
Resolución N°022	Resolución N°056
Resolución N°024	Resolución N°059
Resolución N°025	Resolución N°060
Resolución N°026	Resolución N°061
Resolución N°027	

Proyecté 10 Resoluciones que resuelve Recursos de Reconsideración dentro de los procesos de fiscalización así:

Resolución N°019	Resolución N°054
Resolución N°021	Resolución N°057
Resolución N°023	Resolución N°058
Resolución N°048	Resolución N°062
Resolución N°052	Resolución N°063

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada "8.Resoluciones / Resoluciones que salen de Hacienda." Resoluciones que salen de Hacienda." y/o en los expedientes físicos. A su vez queda en la misma ruta la base de datos contentiva de toda la información en archivo Excel, para constancia:

 BD RECURSOS DE FISCALIZACIÓN.xlsx

Proyecté 4 Resoluciones que resuelve Recurso de Reconsideración dentro de los procesos de cancelaciones de RIT, así:

Resolución N°038	Resolución N°045
Resolución N°042	Resolución N°047

Proyecté 2 Resoluciones que resuelve Recurso de Reconsideración dentro de los procesos de devoluciones por concepto de impuesto Predial Unificado, así:

Resolución N°040	Resolución N°053
------------------	------------------

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en

carpeta llamada "8.Resoluciones / Resoluciones que salen de Hacienda." Resoluciones que salen de Hacienda." y/o en los expedientes físicos.

3. Apoyar el debido proceso de notificación de los diferentes actos administrativos proferidos por la administración tributaria Municipal

Notifiqué de manera personal 45 Resoluciones que se relacionan a continuación:

Resolución N°044	Resolución N°025	Resolución N°048	Resolución N°046
Resolución N°042	Resolución N°026	Resolución N°212	Resolución N°232
Resolución N°045	Resolución N°148	Resolución N°205	Resolución N°241
Resolución N°047	Resolución N°028	Resolución N°044	Resolución N°255
Resolución N°048	Resolución N°185	Resolución N°043	Resolución N°254
Resolución N°009	Resolución N°027	Resolución N°195	Resolución N°055
Resolución N°007	Resolución N°031	Resolución N°209	
Resolución N°010	Resolución N°033	Resolución N°211	
Resolución N°049	Resolución N°029	Resolución N°052	
Resolución N°021	Resolución N°032	Resolución N°054	
Resolución N°085	Resolución N°030	Resolución N°040	
Resolución N°046	Resolución N°042	Resolución N°228	
Resolución N°023	Resolución N°045	Resolución N°222	

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada "4.Carpetas contratistas" / María Vanessa Bustos Franco/ documento de Word contentivo de toda la información, para constancia:

 F-PI-009 Formato Notificacion de Actos Administrativos.doc

Notifiqué a través de oficio 19 Resoluciones a través de los siguientes consecutivos:

S.H.SH015	S.H.SH.053
S.H.SH016	S.H.SH.082
S.H.SH017	S.H.SH-140
S.H.SI.161	S.H.SH-158
S.H.SI.157	S.H.SH-159
S.H.SH.043	S.H.SH-166
S.H.SH.044	S.H.SH-175
S.H.SH.045	S.H.SH-181
S.H.SH.046	S.H.SH-186
S.H.SI.221	

Notifiqué 26 resoluciones a través de correo electrónico las siguientes Resoluciones:

Resolución N°085	Resolución N°157
Resolución N°049	Resolución N°152

Resolución N°048	Resolución N°163
Resolución N°093	Resolución N°167
Resolución N°099	Resolución N°188
Resolución N°100	Resolución N°191
Resolución N°117	Resolución N°192
Resolución N°146	Resolución N°194
Resolución N°145	Resolución N°193
Resolución N°150	Resolución N°196
Resolución N°151	Resolución N°217
Resolución N°153	Resolución N°056
Resolución N°154	Resolución N°053

La evidencia puede constatar en las constancias dentro de cada uno de los procesos que reposan en el archivo físico de la Subsecretaría y en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada “3.Oficios”

4. Prestar apoyo en la atención y emisión de conceptos técnicos, que en materia tributaria y jurídica formule la Secretaría de Hacienda.

- Durante la vigencia del contrato conceptué desde la argumentación jurídica de los diferentes Recursos y Revocatorias proyectadas que se encuentran descritas en la actividad N°2.

- Brindé apoyo en la proyección de respuesta a solicitud realizada por concepto de impuesto de alumbrado público.

- Brindé apoyo en la proyección del acto administrativo por medio del cual se realizó reajuste en materia de impuesto predial unificado respecto de cobros dejados de percibir por error en la información catastral.

- Brindé orientación jurídica a la oficina de RIT, declaraciones y facturación con el fin de dar respuesta a una solicitud de recurso la cual no era procedente y en consecuencia se debía dar una respuesta a nivel jurídico conforme el caso en concreto.

- Expedí la Resolución N°046 del 24 de septiembre de 2025, en la cual se realizó concepto técnico con el fin de corregir un yerro administrativo de la Resolución N°046 del 26 de diciembre de 2024.

- Conceptué la respuesta otorgada al contribuyente por concepto de Publicidad Exterior Visual conforme las disposiciones normativas vigentes aplicables al caso en concreto.

La evidencia puede encontrarse en la parte resolutive de las diferentes Resoluciones mencionadas en el numeral segundo de este informe.

5. Apoyar en el proceso de cobro persuasivo de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones.

Durante el período de ejecución del objeto contractual no se me asignó procesos de cobro persuasivo.

6. Ejecutar aquellas actividades relacionadas con los impuestos municipales para el fortalecimiento de los ingresos y las demás actividades de apoyo que requiera la Subsecretaría de Ingresos para su normal funcionamiento.

Proyecté respuesta a 48 derechos de petición mediante los siguientes consecutivos de oficios, así:

S.H.SI013	S.H.SI.067	S.H.SI-806	S.H.SI-1130
S.H.SI018	S.H.SI-198	S.H.SI-871	S.H.SI-1119
S.H.SI030	S.H.SI-320	S.H.SI-872	S.H.SI-1020
S.H. IMP012	S.H.SI-287	S.H.SI-873	S.H.SI-1021
S.H. IMP013	S.H.SI-324	S.H.SI-879	S.H.IMP-129
S.H.SH014	S.H.SI-321	S.H.SI-926	S.H.SI-1132
S.H.SH018	S.H.SI-335	S.H.SI-927	S.H.SI-1135
S.H.SH019	S.H.SH-093	S.H.SI-1001	S.H.SI-1136
S.H.SH020	S.H.SI-339	S.H.SI-1003	S.H.SI-1137
S.H.SH022	S.H.SI-450	S.H.SI-1005	
S.H.SH023	S.H.SI-723	S.H.SI-1068	
S.H.SH024	S.H.SI-796	S.H.SI-1071	
S.H.SH026	S.H.SI-702	S.H.SI-1076	

Realicé 21 citaciones para notificación personal mediante los siguientes consecutivos de oficios, así:

S.H.SI046	S.H.SH-146
S.H.SH-117	S.H.SH-153
S.H.SH-118	S.H.SH-154
S.H.SH-119	S.H.SH-151
S.H.SH-123	S.H.SH-152
S.H.SH-124	S.H.SH-161
S.H.SH-125	S.H.SH-164
S.H.SH-126	S.H.SH-167
S.H.SH-127	S.H.SH-171
S.H.SH-132	S.H.SH-179
S.H.SH-145	

Solicité información al interior de las diferentes oficinas adscritas a la Administración municipal, con el fin de verificar información dentro de los trámites de devolución solicitados, así:

S.H.SI-272	S.H.SI-287
------------	------------

Elaboré requerimientos de información dentro de los procesos de fiscalización así:

S.H.SI026 REI001	S.H.SI.181 REI181
S.H.SI027 REI002	S.H.SI-531 REI005
S.H.SI.156 REI003	S.H.SI-532 REI006

7. Guardar absoluta reserva y confidencialidad de la información personal, patrimonial, contable o tributaria de los contribuyentes y usuarios que tenga bajo su responsabilidad de acuerdo a los procesos que se adelanten.

He salvaguardado la información que en razón de mis funciones me han encomendado.

8. Brindar apoyo en los procesos contractuales que se adelantan dentro de la Secretaría de Hacienda.

A la fecha de presentación de este informe se realizaron 37 procesos contractuales para el ingreso de las personas adscritas a la Secretaría de Hacienda.

Realicé las acciones necesarias con el fin de llevar a cabo la modificación al clausulado del contrato N°2025.10.06.06.407, toda vez que surge la necesidad en razón a la no ejecución de una de las actividades pactadas por parte del contratista.

Realicé las acciones necesarias con el fin de llevar a cabo la modificación y adición al clausulado del contrato N°2025.10.06.06.371, toda vez que surge la necesidad de adicionar una actividad contractual y de ampliar el plazo de ejecución, a su vez aumentar el valor proporcional.

La evidencia puede constatare en la red pública de hacienda: Dependencias//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2025 en carpeta llamada "2.Contratación Sub. Ingresos" y en la plataforma SECOP II

Brinde respuesta a la Subdirección de Contratación mediante oficio S.H.SH-096 y S.H.SH-162, respecto del informe trimestral de la ejecución de los contratos.

9. Las demás que se consignan en los estudios previos, propuesta y minuta del contrato.

- Asistí a la capacitación programada con el proveedor de servicio SAIMR el día 29 de febrero de 2025.

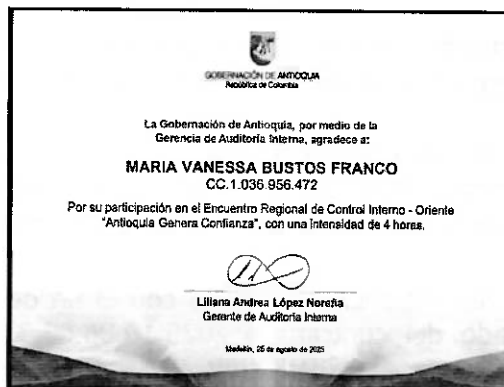
- Asistí a la capacitación suministrada por el proveedor del sistema de información SAYMIR en temas relacionados con el impuesto de Industria y Comercio y su Complementario de Avisos y Tableros, el día 26 de junio de 2025.



- Asistí a la capacitación suministrada por la Gerencia de Catastro Departamental, Presentación de Estatutos Tributarios en el Marco del Proyecto de Actualización

y Rezago Catastral para la Autonomía Territorial y Fiscal, el día 09 de julio de 2025.

- Asistí a la capacitación suministrada por la Gobernación de Antioquia – Gerencia de Auditoría Interna, en el encuentro regional de control interno, el día 25 de agosto de 2025.



- Realicé acciones tendientes a la organización y consolidación del archivo documental de la Subsecretaría de Ingresos, lo anterior con el fin de recolectar toda la información coincidente a los oficios del año 2024.

- Asistí a la capacitación suministrada por la Personería Municipal y la Oficina de Control Interno Disciplinario Municipal, en la que se tocaron temas de prevención de los delitos contra la Administración Pública.

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA		Código: F-001-001 Versión: 02 Fecha: 01/03/2025 Página: 1 de 2	
NOMBRE DE LA REUNIÓN O CAPACITACIÓN: <i>Reunión de control interno</i>			
NOMBRE DEL COORDINADOR O FACILITADOR: <i>Gerente de Auditoría Interna</i>			
LUGAR DE LA REUNIÓN O CAPACITACIÓN: <i>Presidencia de la Gobernación</i>			
FECHA: <i>25 de agosto de 2025</i>			
HORA: <i>4 PM</i>			
DURACIÓN EN HORAS: <i>4 horas</i>			
OBJETIVO: <i>Que los servidores públicos conozcan los delitos contra la administración pública</i>			
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMAS
1	<i>Lorena Vazquez</i>	<i>Sub Ingresos</i>	<i>Lorena Vazquez</i>
2	<i>Alexandra Lorena Ochoa</i>	<i>Sub Ingresos</i>	<i>Alexandra Lorena Ochoa</i>
3	<i>Andrés Mauricio R.</i>	<i>Sub Ingresos</i>	<i>Andrés Mauricio R.</i>
4	<i>Diego P. Jimenez B.</i>	<i>Sub Ingresos</i>	<i>Diego P. Jimenez B.</i>
5	<i>Maria Vanessa Bustos Franco</i>	<i>Sub Ingresos</i>	<i>Maria Vanessa Bustos Franco</i>

- Asistí a la capacitación programada con el proveedor del servicio SAIMYR, en el cual se expuso la actualización y migración del sistema de información y de la plataforma que integra los módulos.

**IMPUESTO DE PUBLICIDAD
EXTERIOR VISUAL**

Es el impuesto mediante el cual se grava la publicidad exterior que se realiza a través de elementos visuales como letreros, anuncios, rótulos, fotografías, signos o carteles visibles desde las vías de tránsito terrestre; bien sea stationary o vehicular, murales, paneles, posters y otros que se encuentren montados o aplicados en cualquier estructura o superficie a la cual se integre física, visual arquitectónica y sustancialmente a su entorno que lo soporta.

Gr

	FORMATO MINISTERIO DE ASISTENCIA	Fecha 1951/01/01 Forma Forma Contable 2 Página 1 de 3
NUMERO DE LA FICHA DE IDENTIFICACION	APROBACION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	
FECHA DEL COMPROBAMIENTO	FECHA DEL COMPROBAMIENTO	

MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
Abogada Contratista

Vo.Bo Supervisora



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-09, 02:13:27 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	MARIA VANESSA BUSTOS FRANCO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1036956472
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81713527
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1993518306
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	\$ 521.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 268.800	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 210.000	\$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	\$ 8.800	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	\$ 33.600	\$ 0

SubTotales: \$ 521.200 \$ 0
Total a Pagar: \$ 521.200





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-22, 10:59:33 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	MARIA VANESSA BUSTOS FRANCO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1036956472
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8909898903 / 82238681
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	82238681
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 521.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 268.800	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 210.000	\$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	\$ 8.800	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	\$ 33.600	\$ 0

SubTotales: \$ 521.200 \$ 0
Total a Pagar: \$ 521.200



 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO		Evaluación de proveedores externos		Código: F-CT- 002 Versión: 03 Fecha: 27/12/2022 Página: 1 de 1	
CONTRATO NÚMERO			TIPO		
2025.10.06.06.013			PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATISTA	MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO			FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	
NIT O CÉDULA	1.036.956.472			14/01/2025	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO				
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA -SUBSECRETARIA DE INGRESOS				
ACTIVIDADES A EVALUAR					CALIF.
CALIDAD	El contratista cumple con las especificaciones técnicas y/o actividades contratadas				5
OPORTUNIDAD	Cumplió con las entregas en los plazos acordados en los documentos del proceso				5
CANTIDAD	Realiza las entregas de los bienes y/o servicios acorde con lo pactado				5
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	Atiende los requerimientos efectuados por parte de la administración municipal que estén relacionados con el contrato				5
CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Durante la ejecución del contrato cumplió con las normas relacionadas directamente con la ejecución del contrato y las de seguridad y salud en el trabajo requeridas para la actividad				5
SERVICIO POST ENTREGA	Atendió de forma oportuna las reclamaciones realizadas posterior la entrega de los bienes y servicios y resolvió las inconsistencias presentadas				5
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN					
N/A: NO APLICA		1. DEFICIENTE		3. ACEPTABLE	
				5. EXCELENTE	
Evaluación (%) =		Total puntos obtenidos/Total puntos posibles	30	X 100 =	100
		Cantidad de preguntas aplicables	6		
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN		EVALUACIÓN		RESULTADO	
YULIANA RUIZ JARAMILLO					
DEPENDENCIA		EXCELENTE	81 - 100	EXCELENTE	
		ACEPTABLE	60-80		
SUBSECRETARIA DE INGRESOS		DEFICIENTE	0-59		
OBSERVACIONES:					
PUNTAJE OBTENIDO	81 -100	Altamente confiable, garantiza la calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.			
	60 - 80	Cumple con los requisitos básicos de calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.			
	0 - 59	Poco confiable en calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.			
NOMBRE Y CARGO DEL EVALUADOR			FIRMA EVALUADOR		FECHA EVALUACIÓN
YULIANA RUIZ JARAMILLO / SUBSECRETARIA DE INGRESOS					31/12/2025



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Código: F-CT-049

Versión: 01

Fecha : 26/01/2023

Página 1 de 2

CONTRATO	☐	NÚMERO:	2025.10.06.06.013
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14/01/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		14/01/2025	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO – Secretaría de Hacienda	
CONTRATISTA	NOMBRE:	María Vanessa Bustos Franco	
	CEDULA:	1.036.956.472	
VALOR:		Cuarenta y Ocho Millones Quinientos Ochenta Mil Pesos M/L (\$48.580.000)	
PLAZO:		Once (11) Meses y Diecisiete (17) días	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:		31/12/2025	
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:		31/12/2025	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		CO1.PCCNTR.7235955 SECOP II	

GARANTÍA	No.	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	No.	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento			
Calidad del servicio			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual			
Otras (describirlas)			

 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		Código: F-CT-049
			Versión: 01
			Fecha : 26/01/2023
			Página 2 de 2

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación (detallar el estado actual de las condiciones y del seguimiento efectuado a los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, para proceder al cierre del expediente e indicar las garantías a las que hubo lugar durante la duración del contrato/convenio).

Para constancia, firman



FLOR MARÍA MONTOYA GÓMEZ

Secretaria de Hacienda

Ordenadora del Gasto

VoBo



YULIANA RUIZ JARAMILLO

Subsecretaria de Ingresos

Supervisora